**MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN**
**REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**
**CHILE**

## SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
## ACTA N° 02

| | | |
|---|---|---|
| **DIA** | : | 09 DE JULIO DE 2021 |
| **HORA** | : | 09: 00 HRS. |
| **PRESIDE SR. ALCALDE** | : | SR. RICARDO SANHUEZA PIRCE |
| **SEC. MUNICIPAL** | : | SR. MARIO ADRIASOLA CAULIER |
| **SECRET. DE ACTAS** | : | SRTA. VIVIANA FLORES LANDEROS |

**ASISTEN** : **SEÑORES CONCEJALES**
FELIPE OSSES CERNA
ROSANNA RATHGEB FUENTES
IVÁN LUENGO CASTILLO
FELIPE MONSALVE ÁLVAREZ
FERNANDO CONTRERAS BOISIER
HUGO MARIO FUENTES AGUILERA

**TA B L A** :

1. Aprobación Acta N°01
2. Correspondencia
3. Informe Sr. Alcalde
4. Cumplimiento de Acuerdos
5. Informe de Licitaciones
6. Informe de Comisiones
7. Varios

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**DESARROLLO:**

El señor Presidente del Concejo da inicio a Sesión Ordinaria y dá lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy viernes 02 de Julio de 2021.

**Sr. Secretario Municipal**: Antes de comenzar, les quiero recordar al señor Alcalde y a los señores Concejales que tienen que hacer la declaración de intereses y son 30 días y ya está corriendo el plazo, para que se contacten con el funcionario Marcelo Gaete del Juzgado de Policía Local, para que los oriente sobre los papeles que tienen que tener, la señorita Viviana les enviará el contacto del funcionario.

**1) APROBACIÓN ACTA N°01**

**Sr. Alcalde**: En relación al punto N°01, aprobación del Acta N°01, ¿alguna consulta o modificación?

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: En la página N°12, dice: Lo que yo estaba sugiriendo, era que como Concejo Municipal poder solicitar una investigación a través de la Fiscalía y debería decir es que como Concejo deberíamos hacer una denuncia formal a Fiscalía, para que después no pase algo y nos digan que no hicimos nada en lo relacionado con la chica abusada, ya que si vamos a Carabineros no tiene ninguna validéz.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Apoyo la moción, estamos hablando de una querella, no una denuncia.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Si, para que el Fiscal tenga el precedente que nosotros hicimos la denuncia para que puedan investigar, como dijo el señor Alcalde.

**Sr. Alcalde**: Entonces sería una querella, para que cambie por favor Viviana.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: En la página N°10, último párrafo hay una intervención que hace el Concejal Hugo Fuentes, donde dice: Eso planteaba denante, ver la posibilidad de incluirlo, ya que como decía la Concejala Rosanna, no volver para atrás. No sé, si no se entendió lo que él quiso decir o no me entendió a mí, esto se refiere a la reposición de las veredas de Basilio Urrutia, lo que dije y quise decir, se refiere a un comentario que hizo el Concejal Luengo, donde dice "el tema es que vamos a tener que aprobar algo que consideramos que está mal hecho" y yo agregué, eso ya está listo y no es responsabilidad nuestra, pero no es que yo esté de acuerdo en no volver atrás, porque lo que propuse era modificar el proyecto, eso fue lo que solicité, pero como está todo diseñado y listo, no hay nada que hacer.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Claro, yo lo dije en el sentido de lo que significa mover equipos o maquinaria y nosotros fuimos a ver la vereda y efectivamente, está buena.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Yo no apoyo eso, ya que transito todos los días por ahí.

**Sr. Alcalde**: Lo que pasa, es que la Concejala está haciendo un comentario de lo que él dijo.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Claro, entonces quiero saber si usted mantiene eso, porque la verdad de las cosas, yo no dije volver para atrás, ya que no se puede, dado el avance del proyecto, pero no es que comparta no volver para atrás.
Lo otro, es en la página N°11, en el tercer párrafo de abajo hacia arriba, dice: en función de la disponibilidad de horario del funcionario que estará obligatoriamente trabajando. Lo que quise decir es que el funcionario que estará obligatoriamente trabajando de día, entonces trabajará de noche y estará obligado a cumplir la jornada diurna.

**Sr. Alcalde:** Los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar el Acta N°01, que levanten la mano por favor.

**-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N°01.**

**3) CORRESPONDENCIA:**

**Correspondencia Despachada:**

**Sr. Secretario Municipal**: Procede a dar lectura a los correos electrónicos enviados en virtud de la Sesión de Concejo Municipal N°01 de fecha viernes 02 de Julio y sus respectivas respuestas.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

1-Correo electrónico enviado al señor Cristian Jorquera Ocampo- Director de Obras de la Municipalidad con fecha: 05 de Julio de 2021.

Estimado Director de Obras:
Junto con saludar cordialmente por encargo de don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, en la Sesión de Concejo Municipal N°01, los Integrantes del Concejo Municipal, solicitan lo siguiente:
1- Revisar y hacer una limpieza a la luminaria ubicada en calle Perez desde Lagos a General Cruz, ya que hay un foco quemado y otras que están sucias, lo que hace que el sector esté muy oscuro y peligroso.
2- Informar si es que hay algún proyecto de mejoramiento de evacuación de aguas lluvias, ya que en la Comuna hay puntos críticos como por ejemplo en calle Lagos con General Pinto donde hay una vivienda que incluso debe colocar sacos de arena y de igual forma le entra agua en el patio, por lo que se solicita además, considerar este sector.
Esperando recibir una pronta respuesta antes del día viernes 09 de Julio.
Se despide
Muy Atte

- Respuesta enviada por el señor Cristian Jorquera Ocampo- Director de Obras de la Municipalidad con fecha: 05 de Julio de 2021:

Estimado Don Mario:
Respondo más abajo, de acuerdo a lo solicitado:

1- Revisar y hacer una limpieza a la luminaria ubicada en calle Pérez desde Lagos a General Cruz, ya que hay un foco quemado y otras que están sucias, lo que hace que el sector esté muy oscuro y peligroso.
RESPUESTA:
Se instruyó la atención del sector indicado. Cabe mencionar que, dada la tendencia nacional y mundial de ahorro energético, cada vez es más escasa la disponibilidad de repuestos para luminarias del tipo Vapor de Sodio, que son las que más existen en nuestro alumbrado público, por lo que nos resulta también complicado encontrar proveedores disponibles para compra a través de Chile proveedores. Por lo anterior, es de suma urgencia la promoción de algún proyecto que permita reemplazar las luminarias existentes por tecnología LED.

2- Informar si es que hay algún proyecto de mejoramiento de evacuación de aguas lluvias, ya que en la Comuna hay puntos críticos como por ejemplo en calle Lagos con General Pinto donde hay una vivienda que incluso debe colocar sacos de arena y de igual forma le entra agua en el patio, por lo que se solicita además, considerar este sector.
RESPUESTA:
Es conveniente aclarar que la evacuación de aguas lluvia es materia de SERVIU, y hasta ahora no tenemos conocimiento de algún proyecto de mejoramiento de evacuación de aguas lluvia en nuestra Comuna. El caso específico de la esquina de Lagos con General Pinto, se debe a que la acera está a más bajo nivel que la calzada y producto del rebaje para accesibilidad universal, el agua de la calle se derrama sobre la acera, alcanzando el terreno de la vivienda de la esquina. La solución es levantar el nivel de la solera, con lo que se eliminaría el problema del agua, pero se incumple la normativa de accesibilidad universal que debe establecerse en el espacio público. Sugiero solicitar a SECPLAN una solución para implementar.
Se despide
Muy Atte

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Respecto a este correo electrónico, quisiera agregar si bien es cierto SERVIU puede financiar obras de mejoramiento viales o de evacuación de aguas lluvia, la iniciativa tiene que presentarla el Municipio, solicitar el diseño y luego el financiamiento.

2-Correo electrónico enviado al señor Herman Garrido Paz- Director de Tránsito de la Municipalidad con fecha: 05 de Julio de 2021.

Estimado Director de Tránsito:
Junto con saludar cordialmente por encargo de don Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal, en la Sesión de Concejo Municipal N°01, los Integrantes del Concejo Municipal, manifiestan su preocupación por la situación que ocurre en Basilio Urrutia cuando se dobla hacia Quechereguas, ya que los camiones pasan en exceso de velocidad y pueden provocar un accidente, además donde termina el camino de ripio y comienza el pavimento hay ripio encima del pavimento, entonces los vehículos se resbalan, por lo que sugieren instalar una señalética de PRECAUCIÓN. Por otro lado, los camiones transitan por muchas calles de la Comuna y no solo por calle Serrano, que era la calle autorizada para el tránsito vehicular de camiones,
Esperando una pronta respuesta, antes del día Viernes 09 de Julio
Saludos cordiales

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Respuesta enviada por el señor Herman Garrido Paz- Director de Tránsito de la Municipalidad con fecha: 07 de Julio de 2021:

Junto con saludar cordialmente, nos permitimos responder a las consultas remitidas por el Concejo Municipal a través de Don Mario Adriasola, respecto de las problemáticas vistas en la intersección de las calles Basilio Urrutia y Calama, salida hacia Ercilla por Quechereguas (R-50):
Según indicaciones de la Sesión N°1 del Concejo Municipal, dicha intersección presenta problemas de señalización, visibilidad, ripio suelto sobre el asfalto y peligrosidad a razón de la velocidad de los camiones que transitan por aquel sector.
Señalar que el día lunes 05/07 se hizo presente en el lugar, el Director de Tránsito, Encargado de la Unidad de Aseo y Ornato e Inspector Municipal, para verificar aspectos técnicos, señalética y requerimientos del Concejo, enumerando las siguientes consideraciones:

**1.- Con respecto a la instalación de señalética "reducción de velocidad" o "precaución":**
La ruta de ripio que empieza en la finalización de calles Basilio Urrutia y Calama, es una ruta enrolada por MOP (R-50), por ende, no corresponde su intervención al Departamento de Tránsito Municipal. No obstante a ello, se ofició a Luis Smitmans Lavanderos, Jefe Provincial de Vialidad Malleco (07.07.21), para que sea esta entidad quien realice el análisis de la correspondiente señalética en aquel tramo y su instalación.

**2.- Con respecto al ripio suelto sobre el asfalto en calles Basilio Urrutia y Calama:**
Se coordinó con Don Francisco Puentes, el trabajo de maquinaria municipal para el despeje del ripio de las calles antes mencionadas, dentro de los próximos días. Así mismo, se realizó la coordinación con don Isaías Huaiquimil (AOMA), para que sea la Empresa de Aseo licitada quien se encargue de mantener la limpieza del ripio en el asfalto en semanas posteriores.

**3.- Con respecto a la visibilidad en la intersección:**
Se analizó la compleja visibilidad, tanto de conductores como de peatones al enfrentarse a ese cruce, dado el emplazamiento actual de un paradero en aquella intersección. En este sentido, se coordinó con don Luis Dalidet de Talleres Municipales, el traslado de dicho paradero al costado sur-oriente de la ruta R-50. Trabajo que se realizará en el corto plazo, dependiendo de la planificación de trabajo y funcionarios disponibles con los que se cuente en las próximas semanas.

**4.- De la señalética:**
- Se repondrá señalética "PARE" en calle Basilio Urrutia intersección calle Calama, inicio R-50.
- Se cambiará señalética "PARE" por "CEDA EL PASO" en calle Calama intersección Calle Basilio Urrutia, sentido Poniente-Oriente.
- Se repondrá señalética "PARE" en intersección calle Calama esquina Lagos (que fue destruida por un vehículo), sentido Oriente-Poniente.

**5.- De los reductores de velocidad:**
Se instalaron en los últimos meses junto a la Encargada de Seguridad, dos reductores de velocidad en Calle Basilio Urrutia a la altura del 237 y 021; ubicación que se adecúa a la normativa vigente respecto de las distancias a las intersecciones de las calles. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará en conjunto con dicha Unidad, la instalación de otro reductor por calle Calama, entre Basilio Urrutia y Lagos.

Se suma a lo anterior, la solicitud de Modificación presupuestaria al DAF, para que se le asignen a este Departamento, recursos necesarios para la adquisición de nuevas partidas de señaléticas urbanas con las que ya no contamos en inventario; entre ellas, las de señalización de los reductores de velocidad instalados desde el año 2017 y que no están señalizados.
Sin otro particular y siempre a disposición

3) Oficio N°367 de: Sr. Ricardo Sanhueza Pirce- Alcalde De La Comuna De Traiguén A: Sr. David Venegas Quinteros- Director (S) Regional Vialidad Región De La Araucanía. Fecha: 05 de Julio

Junto con saludar cordialmente, mediante el presente me dirijo a usted solicitando urgente el roce de dos caminos rurales:

- Camino Chanco Bajo, desde la carretera pasando por La Providencia, Tricauco y llegando a la pasarela.
- Camino Traiguén- Quechereguas por El Castillo.

Adjunto fotografías de referencia donde se visualiza el complejo estado de ambos caminos, producto de matorrales que impide el libre tránsito de la vía pública.
Desde ya muchas gracias,
Atte.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

4) Oficio N°375 de: Sr. Ricardo Sanhueza Pirce- Alcalde De La Comuna De Traiguén A: Sr. Gerardo Moreno Vivanco- Presidente Comité Ambiental Traiguén. Fecha: 07 de Julio 2021

Junto con saludar cordialmente, mediante el presente damos respuesta a la carta solicitud del 08 de junio del presente año, dirigida a este Alcalde, Concejo Municipal y Dirección de Tránsito.
Informamos a usted que con fecha 09 de junio de 2021, se coordinó una reunión con el Director del Departamento de Tránsito, Encargada de Seguridad Pública e Inspectores Municipales para analizar la situación presentada. En dicha reunión analizamos la problemática de tránsito que viven los vecinos en calle San Martín llegando a la conclusión que la solución técnica no obedece a la instalación de un lomo de toro ni al cambio de señalética en dicho tramo, sino a un cambio definitivo en el sentido de tránsito unidireccional, que debiera aplicarse a toda la calle.
El Departamento de Tránsito presentó al Concejo Municipal en el mes de marzo una propuesta de unidireccionalidad de tránsito en un amplio cuadrante que incluye además calle San Martin, con el objetivo de descongestionar y ordenar nuestro parque vehicular.
A razón del costo operacional, tanto en lo económico como mano de obra del mencionado plan es bastante elevado, el Municipio se encuentra analizando alternativas de fondos externos para su ejecución en los próximos meses.
Señalar que como Municipio, estamos permanentemente preocupados por los requerimientos y bienestar de nuestros habitantes buscando las soluciones más oportunas y optimas a los diversos requerimientos realizados.
Se despide afectuosamente.

**Correspondencia Recibida:**

1) Oficio de Sres.: Sergio Fuentes Díaz- Presidente Club del Rodeo Chileno Pedro Villarroel López y Gustavo Valdebenito Ewert- Presidente Asociación del Rodeo Chileno Malleco para Señor Ricardo Sanhueza Pirce- Alcalde Ilustre Municipalidad de Traiguén. Fecha: Martes 22 de Junio de 2021.

Estimado Sr. Sanhueza:
Junto con saludar, por medio de la presente, venimos en representación del Club del Rodeo Chileno "Pedro Villarroel López" de Traiguén y de la Asociación del Rodeo Chileno Malleco a felicitarlo por su reelección como Alcalde.
Rogamos extienda este parabién a los miembros electos/reelectos del Honorable Concejo Municipal: Fernando Contreras Boisier, Hugo Fuentes Aguilera, Iván Luengo Castillo, Eugenio Monsalve Álvarez, Felipe Osses Cerna y Rosanna Rathgeb Fuentes.
Nuestra gran familia corralera integrada por doce clubes de rodeo y 400 socios activos repartidos a lo largo y ancho de la provincia de Malleco, espera con entusiasmo y optimismo vuestra conducción de las riendas de Traiguén. Desde ya cuenten con toda la colaboración que podamos brindarles; quedamos a su disposición en cuanto seamos útiles al servicio de la comuna y de su gestión como máximas autoridades locales.
Sin otro particular, se despiden atentamente.

**3) INFORME SEÑOR ALCALDE**

**Sr. Alcalde:** Vamos al punto N°03

**Martes 06 de Julio**

- Reunión en Temuco para entrevistarme con el señor Intendente, el deja sus funciones y el día 14 de Julio asume el nuevo Gobernador Luciano Rivas, es probable que siga como Delegado Presidencial, en estos días iba a tener la respuesta, el espera que así sea y nosotros también, ya que don Victor desde el punto de vista de Malleco ha sido un gran aporte para la Provincia, en cuanto a equilibrar temas respecto al presupuesto, él es bien cercano a nosotros, por lo que le fui a dar las gracias y vimos algunas cosas pendientes que teníamos y aprovechamos de hablar con el Director Regional del Registro Civil para ver el espacio que ellos tenían en la Municipalidad, quede refrendado en un papel, porque ahi surge un tema especial, que se entregó en Comodato la ex PDI y luego ellos vienen a hacer el "trueque" con la Seremi de Bienes Nacionales, pero faltaba el papel, por lo que se firmó y eso ya está avanzando.
  Estamos invitados en forma presencial el día miércoles 14 de Julio a la ceremonia de asunción del Mando de don Luciano Rivas.
- Reunión Consejo de Seguridad Pública, donde se integraron los señores Concejales Hugo Fuentes y Fernando Contreras, como representantes del Concejo, aquí se tocó el tema de los ataques de índole sexual que han ocurrido.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Miércoles 07 de julio**

- Mesa de Educación Mapuche EIB.
- Lo otro es que apareció en redes sociales el ataque que hicieron los perros a una señora que es adulto mayor, donde las heridas lamentablemente son muy complicadas y espero que no haya sido la mordedura en el talón de aquiles, entonces empezamos a hacer reuniones con gente que está inmiscuida en ésto.

**Jueves 08 de Julio**

- Reunión con el Presidente de PROATRA, para establecer medidas frente a la tenencia responsable de mascotas y establecer medidas y acciones frente a situaciones de peligro, asiste Gerardo Moreno (PROATRA), Concejal Hugo Fuentes, Isaías Huaquimil (AOMA) y el veterinario Sr. Fernando Vallejos. Aquí lo primero, es que mucha gente nos reclama, ya que nosotros cuando se creó la oficina de Tenencia Responsable de Mascotas a cargo del señor Fernando Vallejos, hicimos más de 2.300 esterilizaciones en casi 3 años, luego este funcionario postula a un cargo para trabajar a través de INDAP y lo gana, por lo que deja el cargo y nosotros contratamos a una persona que estaba estudiando, que había hecho la práctica con nosotros pero que aún no terminaba la Universidad, entonces lo que nos dice PROATRA es que bajamos el nivel de esterilizaciones, que es verdad, pero nosotros le dijimos que el Municipio no es una Clínica Veterinaria, entonces aparte de las esterilizaciones debe haber un tema de educación, entonces la chica que estaba, fue contratada como apoyo, no como profesional, porque aún no lo es y Fernando Vallejos la apoyaba con algunas esterilizaciones, pero ella se dedicó mucho a la educación con los colegios, estaba trabajando con la Escuela Emilia Romagna y con la Escuela Republica de Israel. Por otro lado, nosotros a PROATRA le entregamos una subvención y están esterilizando a través del veterinario Linfati, entonces asumiendo las responsabilidades que son de la Municipalidad, también ellos tienen que tener la capacidad de hablar con quiénes son minimalistas, ya que la idea nuestra es hacer alianzas, por una parte nosotros hacemos nuestro trabajo, pero como él es un líder o lo ven así dentro de la tenencia responsable, pedimos su ayuda con las personas que por ejemplo, están dando alimentos a los perros de la plaza de Armas, dejándole alimentos en el pasto, las bancas o en el suelo, entonces son ellos los que mantienen los perros en el centro neurálgico que es la plaza. El otro tema, es humano, ya que esos perros no son de la plaza, nosotros hemos ido aprendiendo y los perros son territoriales y según Fernando el joven que tiene perros hoy, tiene el síndrome de Noé, que el acapara animales, pero él no los tiene porque los quiere, sino que los tiene para que lo protejan, entonces el maneja los perros, incluso el señor Moreno decía que él veía cuando con una honda le hace un sonido y los perros se comportan de cierta manera y Bárbara que es la funcionaria contratada como apoyo, me decía que muchas veces él le echaba los perros a ella, pero como ella los conocía, no le hacían nada y si, cuando estaba la mamá del joven, que lo viene a ver desde Angol y tiene una hermana que es Carabinera en Angol y ayer conocí a la mamá, ya que este chico estuvo en el Hogar de Menores y ubica a la Directora de Desarrollo Comunitario, señora Mónica Grandón, entonces la mamá se acordó de eso y la vino a visitar y conversé con ella, por lo que nos planteó que posibilidades habían de colocarle una medi agua en Traiguén, ya que tiene un medio hermano aquí, entonces a que "acuerdos" llegamos, entonces la mamá tiene un sitio en Angol y tendría que hablar con Enrique.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Hay que investigar más y a lo mejor se le puede dar otro tipo de solución más definitiva.

**Sr. Alcalde**: Si, eso quería conversar con usted, porque este es un tema más humano, ya que este chico tiene rasgos esquizofrénicos que no está controlado. Este chico trabajaba de guardia en Viña del Mar y el hermano le pagaba particular el control médico, pero su hermano falleció y el volvió a Angol, donde ella no tuvo control sobre él y lo iba a internar a través del CESFAM Piedra del Águila de Angol, pero como comenzó la Pandemia, no lo quisieron recibir y hoy como Angol está en Fase 3, se le dijo que hiciera los trámites para ingresarlo al CESFAM, pero eso significa sacarlo de acá, pero debe llegar a una parte que viva dignamente. Ahora, lo que nosotros queremos hacer es sacarle los perros, pero este chico no es tonto, por ejemplo, ahora pasó esto y desapareció dos días, la otra vez destruyó la Oficina de Turismo y se desapareció un día, entonces es un tema complejo, ahora, si le sacamos los perros, entonces le dijimos al señor Moreno, que esto, uno era un tema humano y hay que buscar la fórmula, para que él tenga un espacio para vivir dignamente y pueda enfrentar su situación mental y lo otro, es el tema de esos perros, ya que según el funcionario Miguel Aravena que trabaja en la Plaza, dicen que podrían irse en contra de un auto, pero no así en contra de una persona, por eso hay que buscar la forma de sacar esos perros, tenerlos un tiempo en el ex Regimiento, donde espacio hay, ya que lo habíamos hecho antes, cuando teníamos ferias, se llevaban por un día, ya que mucha gente dice tener un canil, pero el canil es imposible, no es solución.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Si, pero puede haber un canil provisorio.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Sr. Alcalde**: Lo que pasa es que aquí, hablando con Bárbara y otros veterinarios, quienes no recomiendan un canil, porque un día vamos a tener 10 perros y en un par de días podemos tener 100 perros y el costo es grande, lo otro es que todos saben que han venido a dejar perros de afuera, de Angol, Galvarino, Victoria. Luego fuimos a Acción Sanitaria a hablar con don Julio Dufey, porque falta un enlace, que es la responsabilidad de ellos también, donde según él no deberían tenerla y por parte del Hospital tenemos una falta de protocolo que se la dije al Director del Hospital, ya que cuando llega una persona al Hospital que fue mordida por un perro conocido o callejero, el Hospital debe comunicar a Acción Sanitaria para que haga la trazabilidad y aquí no se ha hecho, entonces el Director reconoció que hubo un error interno que se debe mejorar, ya que el Doctor/a no lo hizo, ya que luego en Acción Sanitaria debe hacer la trazabilidad y si el perro vuelve a morder otra vez, entra a una lista de potencial peligro y así hay varios temas técnicos, por lo que nosotros estamos preocupados de ese tema e insisto que la idea es sacarles los perros a la persona, pero antes tenemos que ver dónde vamos a dejar la persona, ya que luego puede comenzar a destruir las cosas, puede ser peor, entonces estoy viendo las posibilidades que tenemos, ya hablé con Enrique y quiero conversar con usted señora Rosanna para ver cómo nos pueden ayudar, ya que este es un problema serio.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Yo les pediría que me hicieran llegar los antecedentes de su mamá y su Familia, para ver si tiene un sitio o no y ver que se puede hacer, si cumple con los requisitos tal vez se le pueda atender con una solución definitiva, como una casa en sitio propio, veámoslo, hay alternativas y se puede abordar con la Gobernación para ver si nos pueden apoyar, ya que es un tema que pasa de una simple necesidad habitacional, pasa por una persona que está enferma, que es un peligro que permanezca en la vía publica y bueno, si lo asociamos con la tenencia de mascotas y el manejo que les da, es tremendo, entonces no podemos vivir en función de que si le quitamos los perros, pueda hacer daño, entonces, hay que quitárselos, ya que hoy fue una señora adulto mayor y el día de mañana puede ser cualquiera, entonces esto más grave pasó hoy, pero llevan mucho tiempo atacando gente, la diferencia es que los resultados han sido distintos, hasta uno de mis hijos en una oportunidad fue atacado por esos perros, la diferencia fue que se supo defender, pero ¿un niño?, o lo mismo que pasó ahora, entonces, yo valoro todas las iniciativas que se han realizado hasta el minuto, respecto de la tenencia responsable de mascotas, las desparasitaciones, las esterilizaciones y todo el tema, pero eso es una parte de la intervención que se debe hacer, solo una, la presencia de perros vagos en la calle, es un tema que no se resuelve por esa línea, entonces ahí hay que tomar medidas más drásticas y definitivas, porque el tema hoy es la presencia de 4, 5 o 10 perros, no sé cuántos hay, pero no es solo en la Plaza, sino que también hay en el centro, poblaciones y en todos lados, entonces es algo ya catastrófico y en pleno centro de la ciudad, es peor, no es que en las poblaciones sea más normal, pero la gente que vive ahí, se acostumbra y los conoce, aquí la gente va caminando tranquila y confiadamente por una plaza y la ataca una jauría, ¿de qué estamos hablando?, esos perros hay que sacarlos de forma definitiva.

**Sr. Alcalde**: Aquí lamentablemente, como dice el dicho "mal de mucho, consuelo de tontos", pero en Antofagasta mi tío me dice que hay 10 perros en cada cuadra del centro y el problema aquí fue la Ley de tenencia responsable de mascotas que fue mal hecha, pésima.

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Yo creo que es bastante delicado el tema, pero tenemos que ser prácticos a la hora de tomar una decisión, porque PROATRA dice una cosa, pero se lleva mal con las otras agrupaciones y finalmente, todos llegan con una idea, pero ¿a quién le reclaman por el ataque que sufrió la señora? A usted como Alcalde, no le reclaman a PROATRA ni a Patitas Callejeras, ellos llegan con soluciones e ideas, pero con el cariño que uno le puede tener a los animales y el respeto a los jóvenes que viven ahí, creo que a estas alturas, tenemos que ser prácticos para tomar una decisión, siendo bien honesto, me pasara a mi, a alguien de mi Familia o a cualquiera, hay que ponerse en el lugar, porque detrás de una pantalla aparecen muchas ideas, que hay que fiscalizar y todos se consideran amantes de los perros, porque suben una foto para darle auxilio, pero hay un problema que va más allá, porque si hay una señora de 60 años que no puede caminar por la Plaza, porque puede ser atacada por los perros, entonces, ¿de que estamos hablando?

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Yo valoro las Organizaciones Funcionales, su objetivo, perfecto, pero no tienen responsabilidad civil y hoy quien tiene la obligación por Ley, de otorgar la seguridad a las personas de la Comuna, es el Municipio, entonces tienen que buscar las estrategias, busquen alianzas, saquen los perros de ahí, vean forma de erradicar los perros en situación de calle y bueno, que las personas se sumen a sus alimentos y atenciones.

**Sr. Alcalde**: Para explicar el motivo de la reunión, fue porque yo dije, mire sabe que yo no conozco aparte de PROATRA y a dos personas más, no conozco cuantos más son pro animalistas, entonces como él los conoce, le dije que quería que fuera un nexo para que les diga que nosotros como Municipalidad asumimos nuestra responsabilidad, pero que ellos asuman igual la suya, porque él los conoce más que yo, entonces que hable con ellos y les diga que dejen de entregarle alimento en la Plaza, eso fue básicamente el motivo, buscar alianzas, no fue para que ellos busquen la solución, porque eso es imposible.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Con este tema, quiero partir señalando mi preocupación por la persona que sufrió el ataque de los perros, ya que la mayoría debe haber visto las imágenes y son terribles y no solamente ha ocurrido con ella en la Plaza, sino que hay personas como la señora Raquel Muñoz que sufrió un ataque de un perro, se atendió en el Hospital y justamente ocurrió lo que dijo el señor Alcalde, no se informó donde correspondía. Respecto, al tema de los perros vagabundos, callejeros, abandonados, ya que son categorías distintas, pero es más o menos el mismo tema, es un problema público y frente a los problemas públicos debería haber políticas públicas que vengan a solucionar, el Estado Chileno de más o menos 1918, ha dictado Decretos y Leyes que dicen relación con este tema y nos viene a indicar que la reacción que tiene la Sociedad Chilena frente a un grave problema como el crecimiento excesivo de la población canina ha sido una respuesta normativa, entonces tenemos la Ley de hoy día y hay muchas otras normativas que apuntan a esa dirección y hay muchos actores que participan, no solamente cuando ocurre un tema coyuntural nos acordamos y como usted trajo a colación, ocurre en Antofagasta y en todo el país, no solamente en Chile, sino que igual en otros países y la respuesta ha sido normativa, el tema es de fondo y me voy a referir Sr. Alcalde a su entrevista en la radio, con el encargado de Ornato, la Municipalidad tiene una obligación, que se la da la Ley Orgánica y también el Código Sanitario, no es que uno manifieste que la quiere asumir, la tiene que asumir, es una obligación que tiene el funcionario encargado y la Municipalidad y el representante que es el Alcalde y me parece muy bien, que frente a estas situaciones que ocurren el Alcalde vaya a la radio y exponga su punto de vista, pero creo, que nos hemos equivocado y lo digo así, porque me siento parte de la Municipalidad y creo que estamos enfocando mal el tema coyuntural, porque el tema de fondo es un tema de salud pública, un tema medioambiental, un tema de seguridad ciudadana, porque en salud pública el Estado gasta anualmente cerca de 2.000 millones de pesos en vacunas, para controlar las enfermedades que transmiten los perros, que son alrededor de 67, entonces el tema de fondo lo tiene que abordar el Estado y Gobiernos de turno y no se ha hecho, pero el tema coyuntural no se trata que le den alimentos a los perros, se trata que no hemos sabido controlar el crecimiento y usted señala algunas variables que no tengo porqué discutirlas, como que llegan a veces perros de otras Comunas, yo no lo he visto nunca, pero no tengo porque dudar de lo que usted señala y me parece que en este tema, no sobra nadie, ni la Municipalidad, son muchos actores, acá igual tiene que ver la Seremi de Salud, Ministerio de Interior, el Juzgado de Policía Local que tiene que ver con la denuncia que se haga respecto de este tema y a nosotros como Municipio nos corresponde un rol, porque la Ley nos obliga y es ahí donde tenemos que centrarnos hoy día y ver qué podemos hacer. No me gusta colgarme de cosas que no son ideas propias y el día de ayer vi que el nuevo Alcalde de Temuco, el que se ve un buen tipo y tengo la esperanza que lo va a hacer bien, estaba inaugurando un centro de esterilización y él tiene la idea de hacer un centro de esterilización en Labranza, lo que me parece que es una buena idea y lo propongo acá, la posibilidad de ver que seamos capaces de tener un centro de esterilización, porque hoy día si bien es cierto, nosotros estamos entregando recursos Municipales a algunas organizaciones para que contraten el servicio de un veterinario, porque eso tiene un costo, entonces me parece una buena señal que pensáramos como Concejo Municipal en un Centro de Esterilización para la Comuna, de trabajar en conjunto, porque en definitiva somos nosotros los seres humanos, los que debemos generar políticas públicas, ya que no solo es un riesgo para la población, también el riesgo es para estos animalitos que están en la calle, que están expuestos a maltratos, atropellos y tienen en riesgo su vida, entonces es como somos capaces de hacerlo, pero yo no traigo una solución definitiva, porque imagínese, el Concejal de Traiguén da la solución definitiva al problema de los perros callejeros, que es un tema que en Chile, desde 1918 se puso a ver este tema, pero creo que hay que dar señales claras en avanzar y generar una discusión inerte con las organizaciones que se preocupan, no tiene sentido, creo que ellos son colaboradores y los felicito, ya que como la mayoría de acá, no somos indiferentes a los animales, nos interesan y creo que una línea de solución es esa y la otra es como abordamos el tema coyuntural, porque la solución no la dará el Alcalde de Traiguén tampoco, es un tema de políticas públicas que no las hacen las autoridades Municipales y terminar ésto, reiterando mi inquietud y mi propuesta de que avancemos en lo posible en el Centro de Esterilización Municipal en Traiguén.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Refiriéndome al mismo tema, se han tocado temas importantes que es innecesario volverlos a tocar, yo sabiendo este caso, veo que lo primero que apuntan en redes sociales es ¿dónde están los Concejales?, ¿dónde está el Alcalde?, ¿dónde está el Municipio y los responsables?, en cierta parte, yo me comuniqué con la hija de ella que está en Estados Unidos Mónica y Marcela que es la hija que está acá, ellos estaban preocupados porque estaban allá y yo tuve la oportunidad de visitar a la señora ayer y se lo comunique al señor Alcalde, conversamos y es terrible verla, porque uno se imagina a alguien adulto, a mi mamá o la mamá de cualquiera de nosotros, sin poder defenderse, entonces en nombre de todos, les presté todo el apoyo y le dije que cualquier cosa, podía contar con nosotros y justo hoy le tocaba la segunda dosis de la vacuna, entonces se lo comuniqué al señor Alcalde y él llamó al Hospital para que fueran a vacunarla a su vivienda, ya que no podía ir al Hospital, era exponerse y lo otro, que no puede caminar, igual le había ofrecido mi vehículo, porque el de ella es un vehículo bajo y le dije que si quería iba a buscarla, ya que se hicieron las consultas y en un principio no se podía, pero finalmente se gestionó la vacuna en su casa a través del señor Alcalde que llamó al Director del Hospital y quedaron de ir hoy durante el día, del Hospital o del Departamento de Salud, entonces se solucionó eso y el tema del hombre, lo que mencionaron está bien, lo dijo la señora Rosanna,

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Iván y Felipe, apuntamos casi para el mismo lado, más allá de todo eso, creo que aquí el tema de los perros podemos verlo, ya que pertenezco a una mesa de trabajo que nació producto de ésto, hay gente de PROATRA, Patitas Callejeras y hay gente que siempre ha sido animalista y se va a iniciar una fundación con fines de lucro que se dedique a ésto y quería consultar si ¿existe dentro del plano un terreno que sea definitivo para postular a un hogar temporal?, que como se ha dicho, se puedan apoyar unos con otros y de una vez por todas solucionar el tema, igual esto de los animales pasa mucho por la responsabilidad de la gente, yo el otro día fui a comprar a Siegmund y al frente hay una carnicería donde no se puede ni entrar, hay que pedirle permiso a los perros, entonces el caballero más encima les tira carne, por lo que, creo que son cosas que deberíamos fiscalizarlas nosotros, ya que está bien que la gente le tenga cariños a los perros, pero en la vía publica se ponen a pelear, tienen que salir todos arrancando, porque no saben a quién va a morder y en las poblaciones pasa lo mismo, entonces hay que hacer un catastro de perros callejeros, hay que apoyar las organizaciones que están y las que nacen y motivar a la gente a que se sientan respaldados por nosotros, para que lleven un trabajo eficiente y que en el fondo si resulte.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Solo quiero agregar, que lo que planteaba del Centro de Esterilización Municipal debe ser gratuito, eso me falto decir.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Respecto a eso, cortito, ya que casi todo se ha dicho y considero que debe ser algo definitivo y el señor Moreno tiene PROATRA que es una Organización, pero a la vez nosotros como Concejo Municipal debiéramos hacer un llamado a las personas que tienen vocación para tener perritos, porque yo por ejemplo, conozco personas que cuando tienen una perrita ha tenido hasta 6 u 8 perros, ella los alimenta, entonces es importante comunicarnos con las personas que tienen vocación, porque si vemos las redes sociales, ustedes saben que es para bien o para mal y hay personas que a veces solo escriben y si alguien le va a pedir que aporten para alimentar un perrito, pueden decir que no pueden, entonces hay que trabajar directamente con la gente que tiene vocación para ello y cooperarles, trabajar con ellos y lo que han planteado todos los Concejales está bien, debemos dar una solución, porque al final es un problema Municipal.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Primero, quiero reconocer lo que usted ha hecho señor Alcalde en pro al tema de los perros, mi opinión es más drástica y todo lo que hagamos siempre va a estar bien, pero la gente no quiere entender, este tema de los perros está llegando a los campos y allá les hacen casas, por ejemplo en la subida al Castillo y le van a dar la comida, personalmente, cuando vi esta situación le dije a la señora "¿por qué no se lleva ese perrito a su casa?" y ella me dice "es que no es mío este perrito", entonces ¿por qué le viene a dar comida?, y ella me dice "porque no quiero que sufra", entonces le dije ¿tiene sitio en su casa? Y ella dijo "si", entonces le dije "no es más cómodo que se lo lleve" y no seguimos con el tema, porque le dije que ya los potreros se están convirtiendo en lugares llenos de casas de perros, esos perros que mordieron a la señora, ¿son perros machos o hembras?

**Sr. Alcalde**: Me parece que uno es macho.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Ese hay que caparlo, simplemente como eso, altiro.

**Sr. Alcalde**: Lo que pasa, es que uno debe ir aprendiendo y hablando con un veterinario, me dice que si no se esteriliza a determinada edad, después aunque se esterilice o castre el perro pasando el año, ya tiene el hábito.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Alcalde, nosotros hemos tenido potros y se han capado con la finalidad de bajarle las revoluciones y eso ocurre, se debilitan altiro. Entonces, más allá de esto, el joven que tiene los perritos, yo sé que es una persona que tiene enfermedades, pero eso es para algunas cosas, porque lo mismo podemos decir del hombre que vive en el sector de la Estación, que cuando el personal de la Municipalidad va a limpiar, cuando se solicitó, no pueden entrar, porque él les tira piedras y yo he ido a las 23:00 o 00:00 de la noche y le alumbro la cara y no me dice nunca nada, entonces ¿Qué significa?, que sabe, entonces en eso, estamos débiles, ya que si o si, independiente de su enfermedad, hay que pegarle una atrincada más o menos, porque cuando uno pasa les echa los perros, es violento.

**Sr. Alcalde**: Vámonos al tema legal, Concejal Osses, usted que es abogado ¿es imputable esta persona?

**Sr. Concejal Felipe Osses**: No, porque cualquier cosa que se le haga, él o la persona que lo defienda va a decir que tiene una enfermedad mental y nunca será responsable de nada, lo mismo que con el arquitecto que vive en el sector Estación.

**Sr. Alcalde**: Entonces, no se puede hacer mucho, incluso la mamá me dijo que el otro día Carabineros lo fue a controlar y le pegaron, entonces él decía que tenía el ojo hinchado por su culpa, entonces sacarlo de ahí no es algo simple.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Lo mejor que se puede hacer ahí, es lo que planteaba usted señor Alcalde, si el joven es de Angol, que se lo lleven, ya que lo que va a pasar, es que la misma gente de Santa Cruz que siempre toman decisiones sobre los animales, se los van a envenenar y será peor y todos se van a hacer los lesos.

**Sr. Alcalde**: Conversando con el veterinario Fernando Vallejos y el señor Gerardo Moreno esto se dio hace unos años atrás y murieron 8 perros.

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Si, pero esa no es la idea.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Es bueno que nuestros Inspectores en el centro hagan un llamado de atención, si o si a los dueños de locales que les dan comida, ya que hay que parar que les den comida en la calle, para terminar, en toda la zona central hay que hacer un recorrido y decirle a todos los comerciantes y personas que alimentan.

**Sr. Alcalde**: Como dije ayer en la radio, la Municipalidad tiene que asumir su responsabilidad y hay que hacerlo, pero, también como les dije, el hablar con Moreno es porque él tiene más llegada con las personas y nos servirá de intermediario, entonces la idea más que citar uno por uno, si ya está la mesa y va a estar organizada, a través de esa mesa podemos conversar con los que son más animalistas.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: En esa mesa, igual nos hemos encontrado con problemas, porque PROATRA no se lleva bien con patitas callejeras, entonces hubo un problema con la señora Olga que cedió un terreno y Benjamín Contreras, que tuvo un tema delicado de salud y quedó la embarrada, entonces ¿Qué pasa? Al tomar un terreno que alguien cedió, si algo no le parece bien, va a pasar lo que pasó ahí, por eso es bueno ver un terreno dentro del plano que sea definitivo.

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Hay que ver para donde vamos, por ejemplo, la Municipalidad que es la que manda, va a tomar la postura que menciona Fernando que es no alimentar a los perritos, será totalmente distinto a lo que quiere hacer la agrupación y esa agrupación va a fomentar eso.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: La idea de esa fundación que se está formando, es que exista un terreno, pero más allá de todas esa gente que escribe y que le da comida, es donde ellos le van a dejar la alimentación aparte de nosotros, entonces si usted quiere darle alimento a los perritos, cédalo acá, porque aquí tenemos los perritos.

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Pero igual, eso va en contra de lo que estaría diciendo la Municipalidad.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Es que a todos no los vamos a dejar nunca contentos.

**Sr. Alcalde**: Antes de ir a temas particulares, partamos por temas más generales, lo primero, es que si ustedes son capaces de organizarse en un tiempo determinado, son unos buenos interlocutores para la Municipalidad, lo segundo es que, sería bueno que como lo hicimos con el Concejo anterior, que vengan especialistas en la materia, que serían los veterinarios que tenemos en el Municipio Fernando Vallejos y otro, que trabaja por el área del PDTI, para que nos vengan a explicar la Ley, ya que quizás nos podemos encontrar con sorpresas, porque antes se mal entendió, que el que le daba comida al perro, si al perro le pasaba algo, pasabas a ser responsable y resulta que no, entonces sería bueno y ahí despejamos todas estas dudas del canil, centro de esterilización, después de haberlos escuchados a ellos, entonces les propongo, que continuemos con el Concejo y que para la próxima reunión, tengamos presente invitar a los veterinarios para que expongan la Ordenanza Municipal y la Ley 21.020, que tiene que ver con el tema de la tenencia responsable de mascotas y que además esté Isaías Huaquimil como Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.

**Sr. Secretario Municipal**: Nosotros vamos a convocarlos.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Más allá de todo, que exista un apoyo de nosotros a lo que se viene, porque siempre toda organización, PROATRA u otra, tenemos que darle más volumen, apoyarlos generando proyectos, para que de una vez por todas tengamos soluciones y sea un alivio para todos.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Nosotros como Municipio los hemos ayudado harto.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Yo creo que todas las mociones son válidas y todos quieran aportar, pero aquí hay que hacer un Plan de Acción Comunal, como cualquier otro programa, donde esté PROATRA, las Patitas, los que quieren animales y que alguien del Municipio lidere esta mesa de trabajo y ahí verán si lo que necesitan es un terreno, alimento, veterinario, o sea, hay que ver los pasos a seguir y hacer un plan de acción y todos deben trabajar en ese sentido.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Sr. Alcalde**: Estoy de acuerdo con ello, por eso es bueno que vengan los profesionales y a partir de ahí, se vean los lineamientos a seguir y ahí vamos a definir qué es lo mejor, entonces por mientras tenemos que ir avanzando en los otros temas.

**4) CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS**

**Sr. Secretario Municipal**: Procede a dar lectura a los 05 Acuerdos de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°01 de fecha viernes 02 de Julio 2021.

**5) INFORME DE COMISIONES**

**Sr. Alcalde:** Vamos al punto N°05.

Ingresa a la Sesión de Concejo Municipal el señor Luis Aguilar Luco- Secplan de la Municipalidad de Traiguén

**Secplan**: Procede a explicar el Informe de Licitaciones y a responder las consultas:

**Informe SECPLAN al Concejo Municipal**
**09 de Julio de 2021**

Junto con saludar, por este medio informo a ustedes el estado de las licitaciones gestionadas por Secplan:

Estado de Licitaciones al 07 de Julio de 2021:

| Nombre | ID N° | Monto | Estado |
|---|---|---|---|
| Servicio de Publicación Noticias Municipales | 3502-29-E221 | $350.000 (valor mensual máximo disponible para la Licitación) | Licitación Pública subida al Portal Mercado Público (DAE N° 1068 de fecha 09/06/2021). En proceso de firma de Contrato. |
| Servicio de Capacitación y Coaching de Liderazgo en El Barrio, Barrio Renacer de Guacolda | 3502-13-L121 | $3.500.000 (valor mensual máximo disponible para la Licitación) | Licitación Adjudicada a la empresa Kanri Servicios SpA, Rut N° 76.223.335-5 (DAE N° 1065 de fecha 09/06/2021). Servicio en ejecución. |
| Servicio de Aseo de Calles y Mantención Áreas Verdes Traiguén | 3502-55-LQ21 | $23.000.000 (valor mensual máximo disponible para la Licitación) | Bases y antecedentes técnicos de la nueva licitación, en proceso de firmas. |
| Servicio de Operación Vertedero Municipal de Traiguén | 3502-24-LE21 | $6.630.000 (valor mensual máximo disponible para la Licitación) | Licitación Pública subida al Portal Mercado Público (DAE N° 876 de fecha 17/05/2021). Licitación adjudicada a don Redemio Fernández Venegas, Rut N° 9.741.974-4, Decreto que aprueba la adjudicación firmado (DAE N° E 479 del 02/07/2021). |
| Servicio de Vigilancia Municipalidad de Traiguén | 3502-44-CO21 | $6.000.000 (valor mensual máximo disponible para la Licitación) | Licitación Privada subida al Portal Mercado Público (DAE N° 1073 de fecha 10/06/2021). Una empresa presentó su oferta. Adjudicada a la empresa Seguridad Patricia Inés Cortés San Martín EIRL. Decreto de Adjudicación en proceso de firmas. |
| Construcción Bloques de Nichos, Cementerio Municipal de Traiguén | 3502-38-LE21 | $30.000.000 (valor máximo disponible para la Licitación | Licitación Pública subida al Portal Mercado Público (DAE N° 983 de fecha 31/05/2021). Una empresa presenta su oferta y no pasa a etapa de evaluación, ya que no cumple con los antecedentes solicitados en las bases de la licitación. Se realizará nueva |

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | licitación. Bases y antecedentes técnicos en proceso de firmas. |
| Reposición Veredas y Aceras, Traiguén | 3502-40-LP21 | $90.000.000 (valor máximo disponible para la Licitación | Licitación Pública subida al Portal Mercado Público (DAE N° 984 de fecha 31/05/2021). Realizada la apertura de la licitación, se presentaron 3 empresas, 1 pasa a etapa de evaluación. |
| Servicio de Arriendo y Mantención de Gabinete Psicotécnico, Municipalidad de Traiguén | 3502-43-L121 | $504.917 (valor mensual máximo disponible para la Licitación) | Licitación Pública subida al Portal Mercado Público (DAE N° 1119 de fecha 16/06/2021). Realizada la apertura de la licitación, se presentó 1 empresa, pasa a etapa de evaluación. |
| Reposición Veredas Zonas Céntricas, comuna de Traiguén | 3502-54-LE21 | $20.000.000 (valor máximo disponible para la Licitación) | Bases y antecedentes técnicos en proceso de elaboración. |
| Revisión Bases Diversos Departamentos | | | Revisión Bases Depto. de Finanzas, Depto. de Educación, Unidad Prevención de Riesgos y Seguridad Pública |

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Yo encuentro que esta súper bien que nos envíen la documentación en digital, es súper bueno para guardar los documentos y para reciclar el papel, es súper valido, pero me gustaría sugerir algo, a modo de mejora, no es una crítica para nada, que estas presentaciones, sobre todo cuando se trata de Secplan, donde se ven propuestas, licitaciones, etc., traer una presentación y la proyectamos en el data, esto es una petición mía y no sé si el resto la comparte.

**Sr. Alcalde:** Lo que pasa, es que esto se envía todas las semanas en la documentación que va con la convocatoria, la idea es que usted lo revise.

**Sr. Secretario Municipal:** Se acordó tiempo atrás, que se les enviaría con anticipación para que ustedes lleguen con el documento revisado y Secplan no tenga que leer toda la hoja, sino que presenten sus dudas que tengan.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes:** En el caso mío, llegó el correo electrónico e imprimi la hojita y la revisé.

**Sr. Alcalde:** Si, se envía todo con tiempo, salvo que algunas veces entre miércoles, jueves y viernes puedan aparecer nuevos acuerdos y ahí don Luis, les trae la hoja impresa, entonces, lo que se hacía en el Concejo anterior era presentar las dudas que cada uno tenía, luego de haberlo revisado y así se avanzaba más rápido, ese es el tema, se entrega.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Está bien, pero no por la premura del tiempo, se debe hacer así, ya que sobre todo con la importancia que tiene la Secplan, donde se ven proyectos importantes para la Comuna, se debería presentar la hojita, así lo vamos viendo todos con más calma, es mi humilde opinión, si quieren la recogen, si no, no.

**Secplan:** Yo no tengo problema, solo para hacer un poco de historia, les comento que cuando explicaba uno por uno, el Concejo se alargaba harto y eran como dos Concejos al final, entonces los mismos Concejales del momento, me pidieron que se los envíe antes, para que los trajeran revisados y solo presentaban sus dudas, si quieren modificarlo, no tengo problema, ya que tengo destinado el día viernes para venir al Concejo Municipal.
Primero, tienen alguna duda respecto de los procesos de licitación.

**Sr. Concejal Fernando Contreras:** Del proyecto Reposición Veredas y Aceras, Traiguén de un monto de $90.000.000, esa Empresa que pasó a evaluación, ¿ha trabajado con nosotros? ¿Tiene experiencia?.

**Secplan:** Si, es una Empresa Traiguenina que ha trabajado con nosotros.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Yo tengo dudas, respecto al Servicio de Arriendo y Mantención de Gabinete Psicotécnico, Municipalidad de Traiguén, ¿en qué consiste ese servicio?

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

**Secplan:** Primero les quiero explicar, que nosotros hacemos muchas licitaciones que nos piden otros Departamentos, por lo tanto, no soy experto en todos los temas que aparecen aquí, este en particular, nosotros como Municipalidad le arrendamos los equipos a una Empresa anualmente, ya que son muy caros para comprarlos, son las máquinas para hacer el exámen de conducción.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** ¿A qué Empresa se le arrienda?

**Secplan:** Se hace una licitación y hay una Empresa que se la adjudica.

**Sr. Alcalde:** Ya que no tienen más dudas respecto del informe, puede solicitar los acuerdos de Concejo.

**Secplan:** Quiero contarles que hay varios servicios públicos que nos solicitan que el Concejo Municipal diga que está de acuerdo con la iniciativa y con una cosa que quiero explicar, ya que verán que varias veces solicitamos aprobación de los costos de operación y mantención y es raro, al final es como si nosotros invirtiéramos mucha plata en eso, pero es algo que piden los reglamentos de distintos servicios, entonces hoy les solicito la aprobación de dos cosas, una es la iniciativa Construcción Sede Social Las Obras, Comuna de Traiguén con su respectivo monto de $41.500.000, para ser postulada a Fondos FRIL 2019 y está la petición de un segundo acuerdo, que son los Costos De Operación y Mantención Proyecto Construcción Sede Social Las Obras, Comuna de Traiguén, por un monto anual de $550.000, que es una valorización que hacemos nosotros estimativa, no es que vayamos a invertir ese monto para pasárselo a alguien, es solo que lo exigen los servicios públicos, como el SERVIU, SUBDERE y este que es FRIL. Los FRIL son lo que nos pasan una cuota que nos entrega el Gobierno Regional, que se llama fondo Regional de Iniciativas Locales, entonces a cada Comuna se le pasa una cantidad de dinero y uno hace los proyectos, este es para ese fondo, ¿y se preguntarán porqué es del año 2019?, y es porque este proyecto se había hecho tiempo atrás y después se observó, con unas cosas complicadas y los valores ya no daban, porque tenemos un problema gigante con los materiales de construcción hoy día, tenemos una sede que quedó abandonada y no alcanzó ni siquiera a hacerse, que es la de los Colonos, ya que la Empresa abandonó y dijo "cóbrenme la multa", ya que eso le salía más barato que hacer la sede, ya que hay materiales que han subido al doble, entonces tuvimos que reevaluar igual y este acuerdo ya se había aprobado en el otro Concejo, es una sede para un sector donde es importante hacerla y nunca hemos tenido cuestionamientos, respecto de la pertenencia del proyecto y esto está dentro de la documentación que es necesaria presentar al Gobierno Regional en carpeta, entonces se aprueba la iniciativa con su monto y costos de operación y mantención.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Bueno, a mí me parece excelente la iniciativa por el sector las Obras, porque realmente necesitan esta sede, bueno, los recursos ya están y son FRIL, el diseño está, ¿de cuántos metros cuadrados es?, ¿de qué recinto estamos hablando?

**Secplan:** No sé, tendría que verlo.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Sabe porqué le pregunto, porque me interesa que si se va a hacer una inversión ahí, sea una inversión que realmente responda a las necesidades del sector

**Sr. Alcalde:** Esto está conversado con el Dirigente.

**Secplan:** Si, fue conversado además con los vecinos del sector.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Lo que pasa es que ellos están tan ansiosos de tener una Sede, entonces cualquier solución hoy día, les resuelve el tema, a mí me hubiera gustado hacer una tremenda Sede ahí, algo que realmente cumpla con las necesidades, que sea multipropósito y encuentro que $41.500.000 no es tanto, por eso me preocupa que se va a construir con eso.

**Sr. Alcalde:** Lo que pasa es que ahí se conversó con los Dirigentes y usted sabe que don Juan González tiene sus ideas claras y no dice a todo amén.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes:** Yo conversé con Juanito y me decía que estaban muy contentos con el espacio, porque lo que le ofrecieron estaba dentro de lo que ellos querían, con un espacio para 50 personas.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** A lo mejor se podría haber logrado algo mejor y está el Decreto 27 del capítulo 1 del SERVIU del Ministerio de Vivienda, que te ofrece 7.500 UF

**Secplan:** Es que tenemos otros proyecto con ellos, a través de Equipamiento Comunitario, que es para juegos y mejorar un área.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Se puede postular en dos etapas, porque son líneas distintas del Programa, una es edificación y la otra es mejoramiento.

**Secplan:** A no, a nosotros nos dijeron que estaban priorizando a los que no habían postulado nunca, entonces era postular para quedar en lista de espera.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Bien por ellos que van a tener su sede, ojala sea algo que sea definitivo y que responda a la necesidades de la población, y a mí me hubiera gustado conocer el diseño, si es que se puede, en todo caso yo nunca me voy a oponer a una iniciativa que mejore y lo digo, porque me llama la atención que sea tan poca plata.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve:** Igual hay que confiar en el trabajo que realizan los profesionales.

**Sr. Alcalde:** Si esto está conversado con los Dirigentes y si ellos dan el pase y aparte de la sede, donde es casi una manzana y colocan que quieren una multicancha o un jardín, no sé.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve:** Lo otro es que ellos van a querer eso, antes de no tener nada, entonces viendo el trabajo de los profesionales y la opinión de la señora Rosanna que tiene experiencia en hacer algo mejor.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes:** ¿Ese Proyecto de cuando está don Luis?

**Secplan:** Son recursos de un FRIL del año 2019.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes:** Nosotros todos sabemos que los materiales de construcción desde el año 2019 a la fecha, año 2021, han aumentado sus valores

**Secplan:** Eso fue en otra sede, ahora subsanando las observaciones, nos dimos cuenta que el Proyecto era más caro, que lo que había antes, entonces tuvimos que reevaluarlo y reubicarlo, para después actualizar los precios.

**Sr. Secretario Municipal:** Lo que pregunta el Concejal se refiere a cuándo se hizo el Proyecto y eso fue ahora, no en el año 2019.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Bueno en este caso, para poder aprobar una iniciativa tengo que conocer el Proyecto, porque ¿cómo vamos a aprobar un monto para una Sede Social?

**Sr. Alcalde:** Me van a perdonar, pero yo Concejal o Alcalde, puedo decir algo, pero si el dirigente me da el pase, ¿Cómo vamos a cambiar lo que él quiere?, si hubiese nacido de nosotros y él me dice sabe que, no estoy de acuerdo, puede ser lo que usted dice, pero aquí hay un acuerdo con el Dirigente, con la Junta de Vecinos.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Es que a lo mejor no se le ofreció otra cosa.

**Sr. Concejal Fernando Contreras:** Señora Rosanna, la verdad es que usted encuentra pocos los recursos, pero la Sede de 21 de Mayo no salió más de $50.000.000 y tenemos una Sede súper buena.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Esa Sede se construyó antes de la Pandemia, además, hay que considerar algo, en 21 de Mayo existía una Sede y había un terreno urbanizado, acá no o ¿tiene conexión a alcantarillado?

**Secplan:** Si tiene alcantarillado y factibilidad de agua potable.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Factibilidad, pero la conexión no está ahí, eso significa romper pavimento, ¿o no?

**Secplan:** Tiene que conectarse al alcantarillado que tiene.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Ya, pero esos son costos aparte y esa es una de las diferencias con la Sede de 21 de Mayo, ya que ahí fue reposición y acá es construcción e insisto, me hubiera gustado conocer el Proyecto

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Secplan:** A lo mejor, lo que podemos hacer es que esto viene de arrastre, es un ajuste entre los dos Concejos, ya que se había aprobado y estamos actualizando los montos, por eso se pasa nuevamente, pero si lo quieren, podemos hacerle una presentación, ya que se lo hicimos al Concejo anterior y nosotros tenemos una mesa grande de vidrio y abajo están las láminas de los Proyectos que estábamos haciendo, para que el Concejo lo tuviera presente, ahora puede ser fome, tener que decirle a don Juan que esperemos más tiempo.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** No se trata de eso, pero a futuro para que lo consideren, porque de verdad creo que aprobar montos por aprobar, sin saber lo que se está haciendo o lo que se pretende hacer, creo que es válido, por lo menos cuando vengan acá a decir apruébenme la iniciativa por un monto de $41.500.000, sin saber ¿Qué sede?, ¿Cómo es?, por lo menos tenemos que tener conocimiento de cuál es el diseño y que es lo que se pretende construir, porque por algo me están pidiendo la opinión ¿o no?

**Sr. Concejal Felipe Monsalve:** Además, si alguien nos pregunta en qué consiste el Proyecto de la construcción de una Sede, nosotros no vamos a saber.

**Sr. Concejal Iván Luengo:** Yo concuerdo con la Concejala Rosanna, en el sentido que los que estamos hoy en el Concejo, nos ha ocurrido de pasar de un Concejo a otro, pero entiendo igual que el Funcionario y el Alcalde y los Concejales que estaban antes Felipe y Fernando, ya conocen este Proyecto, entonces nosotros somos nuevos, pero entendemos de que se trata, pero, por otro lado con la Sede en los Colonos, la Empresa prefirió la multa, porque subieron los costos y hoy $41.500.000 no es nada, incluyendo los gastos de la rotura para conectarse, entonces no es un monto muy elevado, por otro lado, tampoco pretendemos ser un obstáculo para que la Junta de Vecinos cumpla su sueño de tener una Sede, pero me parece súper aterrizado lo que plantea la Concejala Rathgeb en el sentido de que los montos se ven bajos, respecto de lo que se podría haber construido y efectivamente, no tener la certeza de cuantos metros cuadrados son, también es un dato importante, entonces entiendo lo que plantea la Concejala, que cuando hay recursos públicos y que los podemos bajar a la Comuna, la idea es hacerlo de la mejor forma posible, es eso, pero en lo personal no cuestionando lo que viene de atrás, en ningún caso.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Además, cuando tú no tiene algo y te ofrecen hacer esto, por supuesto que van a decir que sí, pero ¿si le damos a elegir y le decimos tenemos esta opción y esta otra? ¿Con cuál nos quedamos?

**Sr. Concejal Hugo Fuentes:** Quizás en el transcurso de la reunión, nos pueden informar otros antecedentes como los metros cuadrados.

**Secplan:** Lo otro, es que en la próxima reunión les puedo hacer una presentación.

**Sr. Alcalde:** Yo les encuentro razón en el sentido que se debió haber mostrado el Proyecto, pero me entra la duda, que esto no es una obligación, el Municipio no ha obligado a nadie acá, por lo tanto, si está conversado, entonces claro, se puede mostrar aquí y puede que a dos o tres Concejales no les parezca, tenemos que tener en cuenta que esto va a significar atrasar el Proyecto por un lado y la fuente de financiamiento que nombra la señora Rosanna que va por otra fuente que es el decreto 27 y ¿ese ya se terminó este año?

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** No, aún quedan.

**Sr. Alcalde:** Lo otro, es que esa línea es un concurso que puede o no quedar y estos FRIL del año 2019 son una certeza, eso hay que tenerlo claro y si lo cambiamos de línea de financiamiento, este dinero que tenemos acá, como ya estamos en el año 2019, nos pueden decir que como no se utilizaron, los tenemos que devolver, entonces todas esas cosas hay que tenerlas sobre la mesa cuando uno hace este tipo de cosas, no vaya a ser que se postule el Proyecto y se pierda la plata que tenemos asegurada, ya que cuando uno concursa a algo, puede ser sí o no, están las dos opciones, pero si se cambia de modalidad porque hablamos con el Dirigente y está de acuerdo, nosotros como Municipalidad tendríamos que hacer rápidamente otro Proyecto, para poder utilizar los recursos del año 2019, ya que nos están apurando, entonces, yo les acepto y la próxima semana se presenta el Proyecto y ustedes tomarán la determinación, pero si deben saber que estamos en contra del tiempo.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Quiero agregar otra cosa, para seguir la idea del señor Alcalde, en primer lugar en ese Programa del Decreto 27 existe mucha plata para la Región, es más, la Araucanía es la segunda Región del país que se le asignó presupuestariamente mayor monto de recursos para ese Programa, de las iniciativas que ha postulado la Municipalidad de Traiguén hasta el día de hoy, que son 6 se las han aprobada todas, ¿Por qué?, porque hay muchos recursos en ese Programa y lo que estoy diciendo, es que esta Sede se podría haber postulado en esa línea, porque hay recursos y el Programa lo

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

permite, es muy distinto, cuando se construye una Sede de $100.000.000 a construir una de $41.500.000, porque les diré que el monto máximo de los Proyectos a financiar a través de esa línea con 7.500 UF, entonces, creo que el deber nuestro como Concejales y como Municipio, cuando ofrezcamos un determinado Proyecto se deben mostrar todas las cartas e informar, entonces es transparentar eso, ahora, si habiéndolo hecho así, se le expone a los Dirigentes y ellos optaran por esta línea de financiamiento, yo no tengo ningún problema en aprobarlo y respeto su decisión.

**Secplan:** Lo que pasa, es que nosotros conversamos con los vecinos y dirigentes del sector, antes que aparezca este otro Programa.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** A lo que voy, es que en el fondo pierden ellos.

**Sr. Concejal Iván Luengo:** Sé que estamos con la premura del tiempo, respecto de los Proyectos y cuando hay recursos que están aprobados, la idea es que se ejecute, porque el sueño de la Sede en el sector las Obras viene desde hace mucho tiempo, pero entendiendo que hoy existe una posibilidad que se les haga una Sede con un monto de $100.000.000 y se está probando una de $41.500.000, pienso, ¿es posible señora Alcalde darle una vuelta?

**Sr. Alcalde:** Si, yo no digo que no, lo único que les digo es que esto va a significar tiempo, porque no es lo mismo hacer una sede de $41.500.000 que una de $100.000.000, eso significara que el equipo tiene que trabajar en una Sede distinta y significa tiempo.

**Secplan:** Además, con ellos ya estamos postulando a un Proyecto de equipamiento comunitario.

**Sr. Concejal Iván Luengo:** El tema es que han esperado tanto y sugiero si es que es posible cuando estemos postulando a financiamientos en ciertos sectores y hay Dirigentes que tienen una opinión, sería interesante que cumpliendo con los aforos permitidos, tenerlos acá, ya que el Dirigente con toda la información nos da su opinión, por ejemplo, en este caso ellos nos pueden decir, sabe que nosotros ya conocemos del Decreto 27 y nos quedamos con la otra Sede, ya que no necesitamos tanto espacio y además queremos juegos, entonces para temas similares, es bueno tener al Dirigente y no cuestiono en lo absoluto al Concejo anterior, porque estoy seguro que esto nace desde la misma Junta de Vecinos y se trabajó en conjunto con ellos, pero es bueno presentarles todas las líneas de financiamientos, ya que esta no existía antes, entonces no sé si les puede consultar.

**Sr. Alcalde:** Aquí cuando se trae esto a la mesa y les digo, ya está conversado con los Dirigentes, quiere decir que hay una base, entonces cuando se inauguró una plaza nos enteramos que igual servía para las Sedes y le dije a Secplan y él me dice, sí, pero, nosotros ya tenemos el Proyecto a través de un FRIL, entonces estoy de acuerdo con el Concejal Luengo de decirle al Dirigente, pero hay que tener una cosa clara, que como ya se postuló a algo comunitario con ellos y como hemos estado haciendo las cosas bien, es probable que se gane, entiendo que si eso ocurre ¿Cuánto tiempo tiene que pasar para volver a postular señora Rosanna?

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Puede postular a continuación, siempre y cuando no sea de la misma línea, por ejemplo, si es edificación y la otra línea es construcción de Plaza, son líneas distintas, por lo tanto se permite.

**Sr. Alcalde:** Ya, eso lo desconocía, pero si el Dirigente dice que puede esperar, nosotros vamos a tener que hacer otro Proyecto para este FRIL y entonces ¿Qué va a pasar?, que si fuera así, nos tienen que dar tiempo para hacer la otra Sede de más dinero, porque el equipo de profesionales tiene que hacer y trabajar en otros Proyectos.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Yo tengo aquí el listado de Proyectos que ingresaron al SERVIU para evaluación, precisamente en esta línea de Programa y tenemos: Recuperación identidad Guacolda por Comuna de Traiguén, Junta de Vecinos Guacolda-3.500 UF; Construcción área Deportiva sector Las Obras- 7.500 UF, o sea el área Deportiva es por 7.500 UF y la Sede comunitaria será por 1.000 UF, Mejoramiento multicancha Guacolda Sur, Comuna de Traiguén- 2.000 UF, Construcción Sede social Junta de Vecinos Villa la Ribera- 7.500 UF, entonces, para que ustedes sepan 7.500 UF son más de $200.000.000. Entonces para la construcción de la Sede Social Junta de Vecinos Villa la Ribera 7.500 UF y tenemos otra Sede Social más Los Héroes- 2.000 UF, entonces sigue al debe la construcción de la sede las Obras, entonces ¿Qué le estamos dando a las Obras?.

**Secplan:** Eso tiene que ver también con un tema de planificación, ya que nosotros ahí arreglamos una plaza, tenemos un plan con ellos, un programa, entonces es como cuando uno tiene una discusión en la casa y la mamá tiene unas reglas y luego llega el papá y cambia las reglas de algo que ya se acordó en un proceso, ya que a ellos se les hizo un área verde muy bonita, donde quedaron súper contentos, porque ellos pueden instalar su feria, entonces aquí se acordó 3 etapas con ellos en las Obras, entonces esto es

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

un proceso que parte hace tres años atrás en reuniones en la Sede que ellos tienen y se conversó con ellos y obviamente podríamos pasarla, pero eso nos libera recursos.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Creo que hay que mostrarle la otra carta del naipe al Dirigente, ya que con todos los antecedentes que hay, tenemos la obligación de decirle que hay una posibilidad que la Sede sea más grande, porque hay mayores recursos en este Programa y si ellos, a través de su representante legítimo de ese sector, nos dice que se mantienen, está bien, se aprueba, porque en esta mesa se están hablando de muchos más recursos, por lo que necesitamos la opinión del representante.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Si, es mejor que él elija y no seamos cuestionados.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Más aun cuando hubo una inversión Municipal para la compra de ese terreno en el sector Las Obras, recordémoslo, ya que en el período anterior, esa iniciativa de compra de terreno fue una gestión Municipal, entonces con mayor razón yo me voy a preocupar que lo que ahí se construya corresponda a las necesidades y a la altura de las familias que viven en ese sector.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Dejar claro, que en lo personal no es porque esto se esté planteando mal, respecto del proceso que han hecho en Secplan, liderado por el Alcalde, está bien, pero hoy día aparecen nuevos antecedentes que nosotros como Concejales los tenemos en la mesa y lo menos que podemos hacer, es ponerlo a disposición del Dirigente y que él de su opinión.

**Sr. Alcalde:** Dejémoslo para la próxima reunión y a nosotros como Municipalidad nos libera para hacer otro Proyecto, ya que eso tendría que verlo una EGIS y eso sería ideal, pero sigo insistiendo que hay que conversarlo con el Dirigente.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Aparte de hablar solo de los monto, es importante ver que se puede construir con $41.500.000 y que se puede construir con 7.500 UF, veamos la diferencia.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Quizás el Dirigente, igual va a requerir su tiempo para presentárselo a los vecinos de su sector, pero lo importante es que nazca de ellos, para que el día de mañana ellos hayan podido elegir dentro de todas las iniciativas.

**Sr. Alcalde**: Lo que se ha hecho esta el momento.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes:** Lo otro que dice don Luis, es que se está postulando a otro Proyecto, entonces quizás ellos ya tengan todo solucionado y sabemos como es don Juan González, entonces debe tener noción de los valores, pero es bueno que él conozca todas las opciones.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: Si, porque en ningún momento estamos oponiéndonos, sino que estamos discutiendo las mejores opciones para ellos.

**Sr. Alcalde**: Si, lo dejaremos para la próxima reunión de Concejo que tengamos.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Otra consulta, en la iniciativa de Construcción de Area Verde Parque Municipal, se postuló a un monto de 3500 UF y hay un aporte Municipal de 350.000, ¿era porque con los 3.500 no se financiaba la iniciativa.

**Secplan**: No alcanzaba por la accesibilidad universal, nos piden hacer un veredón desde Circunvalación hasta donde están las máquinas y eso aumenta mucho el costo, por eso se hizo ese aporte y fue el único en el que pusimos dinero.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Si, solo tenía la duda, son 9 Proyectos ingresados: Sede Social los Héroes, Mejoramiento Área verde Junta de Vecinos Amelia Courbis, Construcción área Verde Parque Municipal, Mejoramiento Multicancha Aguas Vivas, Área Verde Junta de Vecinos el Salto Comuna de Traiguén, Sede Social Junta de Vecinos Villa la Ribera, Mejoramiento Multicancha Guacolda Sur 2, Construcción área Deportiva sector Las Obras y Recuperación Identidad Población Guacolda.

**Secplan**: Nosotros el terreno de la Población Guacolda lo postulamos a un proyecto más grande, que hicimos con los vecinos en consulta ciudadana con COVID, que fue bien difícil, pero publicamos un folleto y lo postulamos al MINVU en una línea donde quedamos terceros con ese Proyecto y no se adjudicó ninguno, por eso digo yo, que no siempre hay certeza que se ganen los Proyectos, es un concurso.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Pero no es la misma línea, yo estoy hablando y me hago responsable de ésto, de los demás estamos claros que no siempre en la primera instancia se los financian, pero les digo Traiguén y Victoria la llevan.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

Finalmente, quiero decirles que no hay mala intención, porque como Traiguenina lo que quiero es que la inversiones que se hagan, sean acorde a las necesidades y sacarle el provecho a todos los recursos que hay en beneficio de nuestra Comuna y donde se pueda hacer algo mejor, hacerlo y solo quiero saber la opinión que tiene el Dirigente.

**Sr. Alcalde**: Si, es importante saber su opinión y si él nos dice que puede esperar un año más. Una consulta, ¿este es el último llamado?

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Hay tres llamados y estamos en el segundo cierre.

**Sr. Alcalde**: Eso es lo que tenemos que ver bien, ya que podemos estar contra el tiempo.

**6) INFORME DE COMISIONES**

**Sr. Alcalde:** Vamos al punto N°06.
No sé si las Comisiones se han reunido.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Seria ideal que al final de la reunión nos pudiéramos quedar para elegir quien quedará de Presidente de la cada Comisión, porque esa es la primera obligación que tenemos.

**Sr. Alcalde:** Cuando lo definan es importante que lo comuniquen, ya que si hay algo que ver urgente, uno se comunica directamente con el Presidente para que organice y convoque a una reunión.

**7) VARIOS**

**Sr. Alcalde:** Vamos al punto N°07.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Retomando el tema de las Obras, ¿Qué pasa con el Jardín Infantil?

**Sr. Alcalde:** Yo hablé con el señor Víctor Manolli cuando era Gobernador y el Gobierno tiene pensado hacer una reparación, no una construcción, esa fue la información que me entregaron luego de hacerle la consulta al Director Regional

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** ¿Por otra vía de financiamiento no se puede?

**Sr. Alcalde:** Por FNDR sería la única, ya que ellos lo quieren en ese terreno, por eso le digo, que cuando uno hace participación ciudadana, ellos dicen lo que quieren y nos indicaron que ese era un terreno ideal para ellos

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Bueno, de ser así, nada que hacerle. ¿Cuál terreno?

**Sr. Alcalde:** Porque de ser otro terreno ¿Dónde podría ser?

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** En el mismo terreno Municipal, que hayan dejado una parte donde está el Equipamiento Comunitario, donde estará la Sede, la cancha.

**Sr. Alcalde**: Ese es el terreno donde se va a hacer el Jardín Infantil, porque donde están hoy día es imposible.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Por eso me empecé a asustar, ese Jardín desaparece y se hace uno nuevo y ¿ahí no hay una línea de financiamiento clara?

**Sr. Alcalde**: Nosotros pensamos que desde la JUNJI se podría hacer algo, pero dijeron que no, solamente para reparación, no para construcción.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Ya, entonces hay que buscar una línea de financiamiento, ¿se está viendo más que nada?

**Sr. Alcalde**: Si.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Tengo un tema que es para el Director de Obras, hay una solicitud que está pendiente y que incluso viene de cuando yo era Concejal en el periodo 2012, que tiene que ver con el terreno que está al lado de Frontel, debajo de Graneros de Chile, donde hay terrenos privados que son veinte y algo y de esa época que se viene arrastrando una solicitud, de que ellos quieren donar a la Municipalidad el retazo de terreno que corresponde a la calle de su anteproyecto de loteo, una para ellos obtener la urbanización, y lo otro, permite que la Villa Graneros de Chile tenga un segundo acceso, vía calle, no un sendero, porque si ustedes se fijan ahora solo tiene el acceso por la subida y sería el único,

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

terreno que es privado, que le corresponde a estos copropietarios y las familias de Villa los Graneros utilizan ese acceso, informal, pero para ellos lo es, bueno, con esto, estos propietarios quieren donar lo que ellos proyectaron como calle en su loteo, al Municipio, para hacer un solo acceso a la Villa los Graneros y evitamos este paso irregular y por otro lado, su ganancia seria la pavimentación de esa calle. Años atrás era que el problema era que esa calle no estaba urbanizada en el sentido de la red de alcantarillado, pero luego de eso, eso existía y de hecho tienen la recepción de ese alcantarillado, entonces ese tema que años atrás era un obstáculo, hoy está resuelto y lo único que queda es aceptar esa donación por parte del Municipio, la verdad es que a uno le regalen una porción de terreno para habilitar una calle que además, de eso, aparte de favorecer a las veinte y tantas familias, favorecen a 153 de arriba y creo que no hay por dónde perderse, entonces ¿en qué va eso señor Alcalde?, yo sé que está solicitado, me lo plantearon ellos, pero está estancado últimamente y yo les digo que una donación de terreno no es compleja, es el Concejo Municipal el que acepta esta donación, luego se inscribe y seria y luego de eso, podemos dar una tremenda solución a las familias.

**Sr. Alcalde**: Efectivamente, en el Concejo Municipal anterior esto se vio y si hubiese sido tan fácil como usted lo plantea, créanos usted, que ya lo hubieran hecho, pero en estos momentos no tengo la información, pero lo podemos conversar o podemos invitar al Director de Obras y a Luis Aguilar, entonces si todo fuera tan fácil, eso lo vimos en Concejo y ya lo hubiéramos aprobado, incluso participó la señora Sonnia Demierre con otras personas, porque ella está liderando el tema y lo digo porque ha venido a conversar con nosotros, entonces siempre ha habido algo que traba y no es tan simple. Nosotros en la última reunión que tuvimos con ella, estaba el Director de Obras, Secplan y ella y puse en voz alta a don Juan Eduardo, Encargado de Aguas Araucanía y se tocó el tema, pero no fue Acuerdo de Concejo y ahí había un tema técnico, donde Aguas Araucanía decía si y no, pero hasta ahí llegamos.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Lo de Aguas Araucanía está resuelto.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Yo creo que lo ideal es que nos entreguen un informe para la próxima semana y ver por qué no se ha aceptado la donación, porque debe haber algún obstáculo.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Yo hasta lo que me informé, los nudos críticos ya están resueltos y queda solo concretar.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Podríamos pedir un informe y que vengan los profesionales.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Podría venir el Director de Obras y el Asesor Jurídico para ver cómo se concreta la donación.

Lo otro, es consultar, ¿Qué pasa con el Teatro Municipal?

**Sr. Alcalde**: Nosotros hemos hecho todos los esfuerzos para que esto resulte, hemos buscado por todos lados y el Proyecto como está en un principio es de 6.000 millones, antes de Pandemia y yo soy de la idea y lo he conversado con Secplan, de quizás hacerlo más pequeño.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Podemos ir por etapas.

**Sr. Alcalde**: Eso significa hacer un proyecto de cero.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Ya y ¿Cuánto tiempo llevamos en eso?

**Sr. Alcalde**: Lo que pasa es que nosotros hicimos varias reuniones con distintas personas, para ver si lo podíamos sacar por una sola fuente de financiamiento y al final no nos resultó, entonces si hay que hacerlo de nuevo, hay que cambiar el ID y empezar desde 0 y si me pregunta a mí, pienso que eso se debió haber hecho antes, no tan solo de parte de nosotros, sino que en la otra administración.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Incluso de antes, pero cuando quedó inhabilitado en el año 2010, claro que 6.000 millones es harta plata, por eso es difícil conseguir financiamiento, entonces si es así, es mejor reformularlo y plantearlo por etapas, con montos más chicos, para que sea viable de llevar a ejecución y como ha pasado tanto tiempo, capaz que siga pasando más en espera de que lleguen los recursos, entonces es bueno darle una vuelta y ver que puertas se están tocando, donde lo ingresaron y hacer seguimiento y bueno, si no es viable, reformularlo, porque de verdad, sino vamos a perder mucho más tiempo.

**Sr. Alcalde**: En la próxima sesión cuando Secplan haga su presentación, hay que pedir que lo explique.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Cuando hicimos la reunión para organizar la Ceremonia para asumir y se vieron los acuerdos previos de funcionamiento del Concejo, se habló de las actas y la verdad de las cosas es que yo planteé y lo reitero, quiero pedir que en las Actas de Concejo que estamos desarrollando, se haga el detalle, de la votación de los Concejales, yo creo que es un tema de transparencia, ya que ahí evitamos malos comentarios o temas que nos pueden generar complicaciones con la comunidad, precisamente esto lo hace transparente, por eso en las próximas actas se haga con el detalle de la votación, como se hacía antes, como se hace ahora, no se ve bien, mejor que diga: Felipe Osses, Aprueba, y se acabó, así se hacía antes.

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Y ¿eso cómo hay que hacerlo?, ¿hay que votarlo? ya que esto es como quinta vez que lo escucho, entonces si quieren hacerlo así, está bien, pero tomemos una decisión.

**Sr. Alcalde**: Esto se conversó ese día, pero quedó en el Acta.

**Sr. Secretario Municipal**: De hecho ahí se colocó que rechazaban los tres para que se haga la diferencia con quienes aprobaron, ya que en el Concejo Municipal anterior no se anotaba ninguno en el acuerdo.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Yo puedo entender, que la forma que se está haciendo hoy es más simple y genera menos trabajo, pero versus el beneficio o los problemas que nos evitamos si se hace de esa manera, creo que lejos es mejor esa opción, por eso lo planteo, porque hasta los parlamentarios en el Congreso detallan su voto.

**Sr. Alcalde**: Entonces, al no haber más consultas, el señor Alcalde solicita votación

Los integrantes del Concejo manifiestan lo siguiente:

Sr. Felipe Osses Cerna, aprueba

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, aprueba

Sr. Iván Luengo Castillo, aprueba

Sr. Felipe Monsalve Álvarez, aprueba

Sr. Fernando Contreras Boisier, aprueba

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, aprueba

Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, aprueba.

**Sr. Alcalde**: Para continuar, ¿alguien tiene algún otro varios?

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Conversando con Carlitos Veliz y con los deportistas que usan mucho la bicicleta, me hicieron la petición de solicitar en el Concejo la instalación en el centro bicicleteros, ya que hay muchas personas que van al centro y les han robado sus bicicletas, pero no hacen las denuncias, entonces en Traiguén no tenemos, deberíamos tener como tiene la señora Magali Cantergiani y así dejan su bicicleta y hacen tranquilos sus compras, por lo que sería bueno que se instalaran en lugares específicos, ya sea dentro del Mercado, cerca del Banco, etc.

**Sr. Alcalde**: Hagamos algo, como ustedes van a elegir los presidentes de las Comisiones, citen a quien corresponda y vean los lugares en los que se deberían instalar, aunque no sé si para este año, aunque como idea es buena, pero definamos los lugares.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Mi otra preocupación es que tenemos otro problema desde hace muchos años, específicamente del año 2010, que no nos corresponde a nosotros, pero igual lo menciono, es en el Convento San Francisco, ese pedazo que solamente lo sostiene el marco frontal y me han dicho a mí y creo que a ustedes igual, que no creen que haya pasado tanto tiempo y no se pueda pasar, imagínense que eso se derrumbe con velocidad, puede ir pasando un vehículo y he visto, no es tanto.

**Sr. Alcalde**: Si, hay que oficiar a la Parroquia y si requieren maquinaria o dicen que se puede hacer algo, hay que tener la autorización de ellos.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Lo otro, es que fui al sector de la feria y agradezco al Director de Tránsito, que me llamó y me dijo que estaban yendo los profesionales al lugar, eso habla muy bien de la Municipalidad y felicito al Director de Tránsito y a los funcionarios Municipales porque ahí se ve que se está ejecutando lo que nosotros estamos solicitando.

Me pidieron si podía informar que en la feria los días sábados y averigüe y es un problema de la Seremi que no tiene nada que ver con la Municipalidad, pero el sector propiamente tal de calle Chumay a 21 de Mayo, se estacionan todos los camiones en la feria ganadera, entonces ¿Qué sucede?, creo que el señor

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

no sanitiza el día después de la feria, lo otro que los camiones descargan por calle Lagos y dejan sus vehículos ahí mismo, en la esquina el señor de la Cruz compró un terreno y tiene estacionamiento, pero no van allá, entonces la solicitud que me hicieron fue, si en ese lugar se puede decretar prohibir el estacionamiento de camiones, porque la calle es muy angosta e incluso una señora me contaba que se cayó un toro y se metió en la casa de ella y gracias a Dios dijo la señora que el toro no era mañoso y que los mismos operarios lo pudieron sacar, pero fue terrible y la otra petición es que este señor tiene tanto tiempo acá, paga su patente y tiene todo bien, si se le podía decir que con el terreno que tiene, el cargadero lo hiciera por calle 21 de Mayo al fondo, porque los camiones llegan, se estacionan, se meten y con el camión grande que está por Lagos, descargan los animales y algunos se escapan de repente.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** No tendrían para retornar, porque esa es una boca de calle.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Antiguamente el cargadero estaba ahí y el tema que se arranquen los animales, se ha dado siempre y no me cabe ninguna duda que don Juan Claudio de la Cruz ha tratado de ir implementando su feria y lo que habla usted de la sanitización, al terminar el remate, se lava todo completamente y las cámaras se destapan. Ahora, el tema de los camiones, siempre ha sido un problema, pero por lo general, ellos tratan de no molestar mucho y después que descargan se estacionan por la calle Chumay y se acomodan, ahora, usted sugiere cambiar el cargadero para acá, ¿Qué va a pasar el día de mañana cuando queramos abrir la calle?, entonces yo siempre le he planteado que para solucionar el tema de las aguas lluvias que se acumulan ahí en Lagos, es bajar esa calle y conectarla con Las Obras y van a correr las aguas hacia los canales.

**Sr. Alcalde**: Una pregunta, si estaba ahí el cargadero ¿Por qué lo cambio?

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Antiguamente esa era la entrada cuando se transitaba con los animales por tierra y se hizo allá, porque acá no da la distancia para que vuelvan los camiones, sería mayor el problema, además hay un canal.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Bueno, si no se puede cambiar el cargadero, solicito ver la posibilidad de prohibir el estacionamiento de camiones.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Lo otro, es que esto no es como se plantea, ya que el SAG está encima y controlando a los camiones, que tienen que salir lavados y súper complicado. Lo que si se podría plantear es hacer el cargadero donde está su estacionamiento, lo que significaría que se descongestionaría un poco más la calle principal, eso se le puede plantear y lo comparto, porque esa gente de ahí siempre hay uno o dos que reclaman y el resto cuando se le pide firmas, ninguno firma, porque están todos contentos.

**Sr. Alcalde**: Aquí lo ideal es, como dice el Concejal Luengo, derivarlo a Tránsito, pero me gustaría que alguien de ustedes que conoce el tema, vaya con el Director de Tránsito, Herman Garrido y la Comisión de Tránsito.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Incluso puedo hacer el contacto para que se hable directamente con don Juan de la Cruz.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Independiente de las molestias que pueda generar a los vecinos, igual es importante cuidar nuestras empresas, que generan trabajo y mueven la actividad económica, por favor no nos vayamos en mala, ya que Traiguén tiene que avanzar y no retroceder y esta feria resuelve el problema de mucho trabajo y ganaderos que llegan acá a vender sus animales, sin tener que ir a otros lados, hay que cuidar eso y apoyarlos.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Yo conservé con las personas y les hice entender lo mismo, porque tenemos muy pocas empresas, entonces lo que hay que hacer es llegar a común acuerdo.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Primero que nada, la calle Balmaceda entre San Martin y Avenida Suiza, los adoquines de esa calle están muy pero muy complicados y creo que llegó la hora de que con la voluntad de este Concejo, podamos ver eso de los adoquines, sobre todo de esas calles, ya que solo mencioné ese tramo, pero para que decir cómo está el resto y este es uno de los accesos que tenemos para entrar al centro y lo estamos perdiendo, por lo que deberíamos darle un término definitivo a esas calles que están complicados con los adoquines.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** El tema no son los adoquines, es que la calle está en mal estado, ya que podría estar pavimentada y en mal estado.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve**: El tema es que por ahí transita Cristian González que tiene camiones y eso igual produce que bajen.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Esto lo vamos a ver con la Comisión de Tránsito, pero es bueno que como Concejo ustedes tengan conocimiento y se vaya tomando una decisión a futuro sobre todo de las calles con acceso directo de la Comuna.

**Sr. Alcalde**: Recuerden que en el Concejo anterior dentro de las pavimentaciones participativas estaba la disposición de siempre enviar una o dos calles adoquinadas, lamentablemente ahora solo nos aceptaron dos calles para pavimentación participativa, entonces la idea nuestra es que vaya ahí, lo que sí, los adoquines en generan problemas, por Aguas Araucanía.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Es un desastre, a SERVIU le corresponde la inspección de esas roturas de pavimento o levantamiento de adoquines y siempre, por lo mismo, le pido a los fiscalizadores que pongan mucho ojo, porque sacan adoquines y no reponen la misma cantidad que se sacó, primera cosa y el tema de compactación es de baja calidad y no se hacen cargo, hay que andar persiguiéndolos, entonces las garantías no se deberían devolver hasta un largo tiempo, ya que pasan un mes y están en malas condiciones.

**Sr. Concejal Felipe Osses**: Yo en ese sentido, soy un convencido que dejan pasar ahí no más, ya que no creo que haya que venir de la Universidad de Chile estudiando Arquitectura o Ingeniería en Construcción para poder compactar o tapar, si todas quedan malas

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb:** Comparto lo que tú dices, creo que estas cosas no deben quedar aquí y hay que hacerle un documento a nivel de Municipio, donde se plantee esta inquietud que es algo recurrente, las roturas y reposiciones de pavimento no son de la calidad, que no funcionan y a poco andar los terrenos ceden, las calles quedan desniveladas y con dificultades, entonces creo que hay que plantearlo y ser reiterativos en el tema, porque lo podemos conversar aquí y no trasciende más allá y eso hay que hacérselo llegar Director Regional de SERVIU.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Si, pero Alcalde no podemos dejar de ver la calle Balmaceda y buscarle una solución.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Aquí se va a generar el conflicto, si se reponen adoquines o se pavimenta.

**Sr. Concejal Iván Luengo**: Me parece que en ese tema hay que hacer participación ciudadana, llevarla a cabo, ya que el tema del tránsito nos afecta a todos y Traiguén tiene un parque automotriz que ha crecido mucho y no me declaro en contra de los adoquines, pero como dice el Concejal, el problema es al estado de la calle y si solamente están en mal estado las calles de adoquines, hay que replantearse y ver la posibilidad que se arreglen, entonces es un tema que afecta a la Comuna. Además, en época de Colegio, hay una taco en Santa Cruz, Lagos, Basilio Urrutia, por un lado es por el crecimiento del parque automotriz y por otro lado tiene que ver con que se están ocupando dos calles y desconozco cuál es el motivo puntual, no sé por qué la gente ocupa solo Santa Cruz y Lagos si hay más calles, pero como Concejo tenemos que hacernos cargo de este tema y hacer participar a la ciudadanía en algún momento y ver que opinan los ciudadanos de Traiguén respecto de los adoquines y el casco Histórico de Traiguén, ya que aquí somos personas que queremos lo mejor para la gente de la Comuna, pero puede ocurrir que pensando nosotros en el bienestar, la gente no esté de acuerdo, por eso, en esas instancias importantes, está la consulta ciudadana o el plebiscito, eso es lo que deberíamos pensar.

**Sr. Alcalde**: Está bien y el Concejo anterior igual lo pensó, donde teníamos dos Concejales defensores de los adoquines, pero hay que ser siempre cuidadosos y estar atentos, además creo en la participación ciudadana como se ha hecho en muchas acciones, como en Guacolda, entonces primero que lo trabaje la comisión y luego lo vemos.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Se debe ver el mejoramiento de la calle, la materialidad de será, pero hay que tener siempre sobre la mesa presente el tema que queremos que nuestra Comuna despegue en el sentido del turismo y recuperar nuestro patrimonio, lo que será nuestra cartita, lo que vamos a ofrecer nosotros y obviamente, eso tenemos que cuidarlo y mantenerlo, entonces no podemos tener adoquines en esas condiciones, hay que mejorarlos y con un buen proyecto de mantención de adoquinado.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Quiero agradecerle al funcionario Francisco Puentes, porque se están reparando algunos caminos y le hice algunas consultas y llegó a terreno, lo solucionamos con la Empresa y a la vez solicitarle si es que le puede pedir a él si se puede solucionar el camino de la entrada a la Providencia, ya que donde están las industrias, hay un tremendo evento o conversar con las Empresas para que se coloquen con el ripio y nosotros podamos aportar con la maquinaria.

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

**Sr. Concejal Felipe Monsalve:** Creo que todos nosotros somos choferes y vemos el congestionamiento que planteó el Concejal Luengo y varios, por lo que quería consultar si ¿existe la posibilidad que en el centro vuelvan los parquímetros?

**Sr. Alcalde:** Ese es un tema que hemos pensado y las dos veces que se hizo, lamentablemente el radio que se usa provoca que no sea rentable y se vayan, es más, cuando se hacen este tipo de contratos, la Municipalidad pasa a ser cosolidaria y la primera vez, la Municipalidad tuvo que ser solidaria con el encargado y tuvimos que pagar sueldos.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve:** Yo siempre estoy dando vueltas por el centro y uno ve los mismos vehículos de los dueños de los locales, entonces ¿qué pasa?, las personas que vienen del campo a hacer un trámite no tienen donde estacionarse.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Si ha habido malas experiencias con concesionarios, ¿no existe que la Municipalidad de trabajo? Lo que permitiría entregar fuentes de trabajo.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve:** O dárselo a alguna Institución sin fines de lucro.

**Sr. Concejal Hugo Fuentes**: Yo lo veo, como si el Municipio puede tomar los parquímetros y el Municipio sea el empleador de las personas y eso tenerlo.

**Sr. Alcalde:** Eso se lo dejamos a la Comisión de Tránsito, que va a tener harto trabajo, esa idea puede generar ingresos para la Municipalidad, pero estoy de acuerdo en hacerlo, pero con mucho cuidado.

**Sr. Concejal Fernando Contreras**: Lo que sí, puede favorecer un poco, es que ha aumentado y todos tienen auto.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve:** Lo otro que quiero plantear es el tema de los feriantes, ellos tienen un horario en el centro que es de 09:00 a 12:00 horas por 3 días a la semana, ¿existe la posibilidad de poder ampliar los horarios y los días?, porque yo he conversado con ellos, por lo mismo que pasó en el Concejo anterior y me manifiestan que hay muchas veces que no anda gente y se les echa a perder su fruta.

**Sr. Alcalde:** Nosotros estamos viendo desde el punto de vista de la Pandemia, funcionando de acuerdo a la fase que estamos.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve:** Exacto eso se dio en otra fase y como estamos ahora, deberían ampliarle los días y horarios.

**Sr. Alcalde:** No tengo inconvenientes porque estamos cambiando de fase y se puede, pero eso se conversa con el encargado de Fomento Productivo, porque como estamos en Pandemia y como Autoridad tampoco podemos dejar libertad, hay que poner ciertas restricciones, porque vamos con 15 casos, pero si esto es libre, puede cambiar y podemos volver a retroceder, pero le doy la libertad para que converse con Rodrigo Alarcón, ya que creo que el horario es más amplio.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve:** Lo otro, es saber si ¿existe la posibilidad de pintar los lomos de toro?, ya que hay algunos que no se ven con lluvia.

**Sr. Alcalde:** Si, nosotros estamos viendo la señalética para señalizar los lomos de toro, dos, pintar los lomos de toro en invierno, no es muy bueno, pero nosotros compramos la máquina que tu trasladas y se le coloca pintura para alto tráfico, pero para utilizarla, hay que tener 16°C de temperatura ambiental, entonces si se hace ahora, se pasaría la máquina y no quedaría bien, por lo que se está comprando la señalética.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve:** El otro día que se cayó una camioneta en María Ester, producto de la rama de un árbol, que con las lluvias caen a la carretera y entonces ¿hay alguna posibilidad de ver las ramas de los arboles?

**Sr. Alcalde:** Ese es un trabajo de Vialidad y en el Concejo anterior, nosotros oficiamos y no pasó nada, porque dice que lo que está fuera del cerco es público y lo de adentro es privado, entonces durante dos días, con funcionarios de Talleres cortamos las ramas que estaban atravesadas en el camino hasta ensenada y de ahí para allá, pertenece a Victoria y nosotros hicimos todo lo posible e incluso conversé con el Alcalde de Victoria y él lo tiene que solicitar, pero es un tema de Vialidad y donde cayó esa camioneta, pertenece a Victoria, nosotros hicimos un tremendo trabajo.

**Sra. Concejala Rosanna Rathgeb**: Yo recuerdo que en el Concejo pasado eso era todo un tema, porque esos pinos con su crecimiento, impiden que la carretera se destile por un lado y hace sombra e impide que la helada se derrita, por eso que todos se sacan la mugre ahí y se había visto la posibilidad de hablar

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

con los propietarios y que una empresa cortara los arboles una cantidad de metros, para permitir la ventilación y asoleamiento de la carretera, pero parece que no pasa nada, ¿no se podrá retomar esa conversación?

**Sr. Alcalde:** Claro, lo podríamos hacer, pero el trabajo nuestro lo hicimos más de lo que nos correspondía.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve:** Lo último, es la basura que está frente al estadio nuevo en el alto, donde un día le manifesté a usted y me dijo que habían limpiado la cuneta que está por la carretera, y yo le hablaba de los contenedores que están acá por Circunvalación, en ese lugar se forma un barrial, hay perros, hay basura, y yo cuando terminamos la olla común voy a botar la basura allí y justo cuando fuimos estaba alegando un señor que vive ahí, el papá de un chico que se llama Alex que tiene camiones y claro, él tiene todo cercado, porque hay gente que va y como hay barro, ni siquiera llegan allá a dejar la basura y tiran las bolsas.

**Sr. Alcalde:** Menos mal, nosotros contratamos el servicio del señor Quintana para que incluya limpiar los contenedores.

**Sr. Concejal Felipe Monsalve:** Si, la basura la van a ir a dejar igual, pero quizás pueden colocar material que compacte eso para que la gente pueda ir a dejar la basura ahí.

**Sr. Concejal Fernando Contreras:** Pero ahora para que sepan, se ha mantenido mucho mejor que antes.

**SE LEVANTA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:00 HRS**

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

**MARIO ADRIASOLA CAULIER**
**SECRETARIO MUNICIPAL**